

EL FOMENTO

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.— En ambos Vélez: un mes 0'50 ptas. Resto de España: trimestre 1'50 pesetas; semestre 3; año 6. Las suscripciones darán principio en primero de cada mes.

INSERCIONES.— Comunicados, sueltos y reclamos á precios convencionales. Anuncios 10 cénts. línea. Rebajas á los suscriptores. No se devuelven los originales.—La correspondencia al director.

Redacción, Administración é Imprenta: calle de Urrutia, núm. 3, Vélez-Rubio.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PEREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias, adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, por que curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupias fetidas.

Ningun remedio alcanzó de los medicos y del publico tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España, Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería: Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

Por Mayor: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y Jose Hernandez. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Rivas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España y Ultramar, Buenos-Aires y en toda la América del Sur.

VELEZ-RUBIO, ESCUCHA.

Dile á los que pertenecen á tu hermoso suelo que tan pródiga como fué la naturaleza derramando sobre él encantos sobre encantos y depositando en tí bellezas sobre bellezas, tan abandonado te encuentras de las manos de los que pueden mejorarte y que llevan á las Cortes la representación de tus intereses; dile que agobiado por la escasez, te encuentras impotente para obviar tan crecidos tributos, dile que una tras otras vas perdiendo tus riquezas y que no te quedaría más traje para cubrir miserias que un sucio y harapiento hábito, si la naturaleza no te hubiera dado ese rico traje de eterno verdor que no es dado á los hombres arrebatarte.

Diles que tantos como te han hecho promesas de mejorarte en los días en que han necesitado el apoyo de los hijos de tu suelo, han faltado luego y en vez de la esperanza de su realización y la satisfacción de verlas realizadas, has sufrido el rudo golpe del desengaño, sin que en tu provecho hayan hecho nada que pague la deuda que contigo contrajeron; dile que han venido tus hijos haciendo el papel de niños que teniendo un precioso derecho en su mano, han sido engañados por farsantes que se lo han arrebatado con la promesa de devolverle otros mejores, quedándose ¡inocentes! sin lo cierto y sin esperanzas de lo prometido; dile finalmente que es preciso levantarse, que es preciso sustituir los niños por los hombres, que es necesario cambiar el engaño encubierto por el contrato formal, que es imprescindible ceder un derecho á cambio de una obligación exigible sino ante la Ley, ante la opinión pública, cambiando nuestro apoyo por el que á tu región se le preste y caso de no cumplir la palabra empeñada de quien tu ayuda solicite, al publicarlo la prensa, lance la sociedad sensata el anatema de desprecio que guarda para arrojarlo sobre el que no cumpliera sus palabras y sus compromisos de caballero.

Hoy más que nunca, te encuentras en ventajosa situación para solicitar, no que se te proteja, no que te hagan mercedes que tu no te merezcas; sino que se te haga justicia, que te se trate no como á región hijastra de España sino como á hija legítima á quien deben tus representantes no poca protección y amparo.

Hoy más que nunca puedes solicitar con esperanzas de conseguir lo que legalmente se te debe y fraudulentamente se te usurpa.

DE TODO UN POCO

Bajo este epigrafe encontramos en nuestro estimado colega *Almería* los siguientes «sabrosísimos» párrafos:

«Decía el Sr. Sagasta que él no permitiría pactos ni alianzas entre fusionistas y conservadores.

Añadía D. Práxedes que consideraría *sucias* (así, *sucias*) las actas de sus amigos que se debieran al favor del Gobierno.

Y con efecto, los fusionistas se desviven por complacer á su jefe... entendiéndose con los conservadores.

Que lo diga sinó el distrito de Vélez-Rubio por donde luchará D. Agustín Fernando de Laserna, fusionista apoyado y defendido por los conservadores ¡de aquende y de allende.

Es decir, por los de Madrid y por los de Almería.

En cambio D. Antonio R. Pérez antiguo y honradísimo conservador, de gran talento, de posición y de valimiento, se vé postergado y luchará con sus propias fuerzas.

No falta quien diga que esta anomalía es debida á compromisos anteriores; á negocios ferro-viarios en que afines de un Ministro están interesados.

Y así se explica que el apoyo de hoy sea el pago de algun servicio.

Pero si esto es cierto ¿dónde queda aquella rectitud catoniana, aquella política á la inglesa, aquella sinceridad tan decantada?

Nos quedamos sin *vela* en ese entierro; y lo mismo decimos de otros pactos por virtud de los cuales nos quieren endosar por esta circunscripción á Don Sebastian Pérez.

Pero que les pregunten á los conservadores y á los fusionistas de Canjayar lo queles parece su candidatura.

La supresión de la Subalterna

de Canjayar es á no dudarle el timbre de más gloria que allí puede ostentar dicho candidato.

Y no deja de ser otro lauro el haber preterido á ciertos elementos que siempre se han distinguido por su adhesión á ese señor y por haberle prestado servicios de todas clases.

Así paga el demonio á quien bien le sirve.»

EL JUEGO

III.

En el artículo precedente anuncié mi propósito de fotografiar al jugador, y á fuér de hombre formal y serio, me prometo dar hoy cumplimiento á la palabra empeñada.

Que al hombre, como al pez, se caza por la boca.

Mas antes de exponer el cuadro ante los lectores de EL FOMENTO, que en esta ocasión, sopena de no ver nada, habrán de resignarse á representar el paciente papel de meros espectadores, parece muy natural y lógico que yo explique, al par que los defectos, el extraño procedimiento de que me he servido para la confección de mi trabajo.

Así evito, ó, por lo menos, hago menos duro el terrible golpe de la crítica, que por carecer de todo, ni aun si quiera tiene entrañas.

Esto sentado, manos á la obra.

Las neblinas de estos días, enemigas declaradas de la luz y la hermosura, presintiendo, sin duda, que de mis manos inespertas no podría resultar, por más resplandores y destellos que circundasen mi pequeña humanidad, envolviéndome de piés á cabeza, sino una imagen oscura y deforme, tuvieron la humorada de empañar el hermoso azul del cielo, obligando así á nuestro viejo paisano Febo á que velase su rostro tan agraciado como esplendente.

Y claro está,

Sin azul de cielo, que es, digámoslo así á falta de otro término más académico, la flor y nata de la belleza, y sin la clara mirada del astro del día, cuyas lágrimas vierte sobre la tierra enlucidísimas hebras de oro transformadas, y cuyas sonrisas alegran y dan vida á todos los colores, hacíase punto menos que imposible el sacar á la estampa un retrato perfecto, si quiera fuese el maestro, cuyo era el encargo, el más habil y comunicado en el arte.

Y yo que no abrigo la necia presunción de ser muy perito en la materia, ajusté mis cuentas, y dije para mis adentros

«Huyamos de esta región de sombras, y no nos permitamos ni un punto de reposo, hasta encontrar un país donde luzca el sol en cielo puro y azulado.

Y poniendo al efecto el pié en el estribo, no sin riesgo de romperme el

cráneo, echéme á caminar por esos mundos, hasta llegar, nada menos, que á la tierra donde reside la *majestad celeste*, que segun me dijeron, se conoce en el mapa con el nombre de la China.

Era muy natural que allí me dirigiese.

Yo buscaba el sol y el azul del cielo, y nadie como el *Emperador celeste* podía aquí abajo poner á mi disposición lo que pretendía.

¿Cómo que el lleva el apellido de *hijo del sol*, y tanto éste como el cielo están bajo su autoridad, á guisa de fieles súbditos!

Mas ¡cosa rara! entre las innumerables que en aquel país se encuentran.

Llegado allí, no tuve necesidad de *luz* ni de *colores*, ni de *sol*, ni *azul* de cielo, para confeccionar el retrato, que así me tenía comprometido.

En el momento que el Emperador supo mi llegada, cosa que no hay que extrañar, si se atiende á que yo vestía la casaca de Embajadores, como á uno de tantos me llamó, y dijo:

«Estoy perfectamente enterado del objeto que persigues, y quiero regresar á tu patria complacido.

«El nombre del Emperador es *Youn Tcheng*; trátame, pues, con familiar franqueza.»

Al escuchar estas palabras soberanas, que estaba muy lejos de esperar, lo confieso, quedé como quien vé visiones.

En mi interior sentí brincar de gozo el corazón, pues que la extremada amabilidad del Emperador, me evitaba el sonrojo de hacer en su presencia una *plancha* fenomenal.

Cómo del que no entiende de ceremonias palaciegas.

Youn Tcheng hizome sentar á su lado en una elegante silla, propiedad del príncipe su hijo mandando al punto me sirviesen una senda taza de té imperial, que, como es sabido, goza por su bondad exquisita de universal renombre.

Luego, dirigiéndose á mí, hablóme con admirable elegancia, de esta suerte:

«No hay felicidad sin virtud. En vano se afana el vicio corriendo en pós de la dicha, porque la busca en el lodo, y ella está en el cielo. El más funesto de todos los vicios es el juego.

«Yo, que desde el fondo de un palacio veo todo lo que se hace y oigo todo lo que se dice: yo, que mientras el crimen camina silenciosamente entre las tinieblas: yo, que detesto la mentira más que temo la muerte, aseguro que no hay hombres peores que los jugadores. Ellos se tendrían horror, si se pudieran conocer á si mismos. Yo los conozco, y así escuchadme.

«¿Porqué el hombre llega á ser vicioso...? ¿Porqué sigue siendolo toda su vida? ¿Por qué? Porque dió el primer paso en la funesta carrera del mal.

«De aquí la infelicidad del jugador.

«A los principios el juego aparece como una chispa que luego se con-

vierte en un incendio devorador; de pasatiempo ó distracción pasa á un estudio continuado, un trabajo asiduo, una profesión.

Al principio ocupa sólo algunas horas; despues los dias enteros... ¡qué digo los días! No le bastan. Cuando todo el mundo está entregado al sueño y al descanso, el jugador está estremecido y no duerme.

«El corazón de un jugador no conoce los afectos suaves y tranquilos que embelesan la existencia; el bien y el mal son para él una especie de albur; todo es en él efecto de la casualidad; su rabia sobrepuja á los medios de satisfacerla. Si has perdido tu dinero, ¿por qué no te marchas? ¿que haces ahí? Su impotencia le consume, y á pesar de esto sigue mirando como juegan.

«¿Y qué hace? Perder el tiempo; un tiempo más precioso que el oro.

«El uno descuida los intereses públicos depositados en sus manos; el otro se disgusta de la profesión que ejerce y que le podría mantener comodamente á él y á su familia. El tutor compromete la fortuna del huérfano; y, en una palabra, los jugadores se juegan así mismos, puesto que se matan.

«¡Insensatos! ¿Qué esperan? ¿Qué quieren? Su ruina; la de todos. A ese que se vá á su casa cargado de oro, muy pronto le vereis lleno de andrajos y de miseria. Pudo triunfar por casualidad y arrancar momentáneamente su secreto á la fortuna; supo d rigir por algunos instantes sus pasos caprichosos; mas ¡esperad! ¡esperad!

«¿Cual es el fin del jugador? Preguntádselo al que tiene á su hermano desterrado del suelo natal, ó despreciado de su misma familia, ó que se ha suicidado para evitar el patíbulo; preguntádselo al padre que por haber descuidado la educación de su hijo, viste el luto del honor.

«Ved por qué—añadió—prohibo los juegos en mis dominios; por que prohibo el jugar. El que no me obedezca, no obedece á la Providencia, para la cual no hay casualidades; á la Providencia que nos dice: «Trabaja y espera, pues mis dones son para los laboriosos.»

Dijo, y despues de un momento de silencio, levantose de la régia silla de oro y nacar en que estaba sentado, y alargando su imperial mano hacia la mía humilde, apretóla cariñosamente, diciendo; «Ya os he señalado el camino del deber y el abismo de la infamia. Os he hecho el retrato del jugador. Mostradlo al mundo todo, para que se espante al verle.»

Entonces yo, tan conmovido por la singular deferencia de que había sido objeto Por parte del Emperador, como impresionado por la viva pintura que acababa de hacerme del hombre esclavo del *juego*, inclineme respetuoso, en señal de despedida, ante la arrojante figura de S. M. C. *Youn Tcheng*, y, dándole gracias cordialísimas, salí de la imperial estancia, dirigiéndome...

No sé á donde.

Es lo cierto, que no he faltado de la morada que me vió nacer ni un sólo día.

Que yo he oído de labios de *Youn-Tcheng* la descripción del jugador, tal y como os la he propuesto.

Que la impresión que ella ha producido en mi alma ha sido tan violenta, que ha hecho falte á la palabra que yo solemnemente empeñara, de hacer por mí mismo un retrato de cuerpo entero, en el que se contemplase el *jugador*.

Pero... ¡ah! ya recuerdo.

Temí que la máquina diese un estallido ante figura tan repugnante y fea.

Y á decir verdad, no quise lesionar mis intereses, exponiendome á ese riesgo.

Ved por que os presento una imagen, cuya confección lo me pertenece.

Contentaos con ella.

Que, para abandonar el vicio, si así lo quereis realmente, os basta contemplarla.

LUCAS VEGA.

LA ESTATUA GRIEGA

(A MI QUERIDO AMIGO D. FERNANDO PALANQUES)

¡Que hermosa es! Parece que su frente con un nimbo de luz corona el genio, irradiando en sus ojos entornados con vivo centelleo.

¡Que hermosa es!.. Parece que en su boca, artístico portento, como en su nido las pequeñas aves revuelan los suspiros y los besos.

¡Oh! Yo quisiera que me fuese dado cual á otro Prómeteo, para inflamar su corazón de piedra el fuego del amor robar al cielo!

J. PERALTA VALDIVIA.

FATALIDAD

Buscando reposo, del mundo me aislo; pero todo es en vano no puedo huir de mí mismo!

Fatal es la suerte que al mundo traemos; el placer, es relámpago apenas... y el llanto es eterno.

Por eso, á este valle maldito y odioso, al nacer la criatura, ya trae el lianto en los ojos.

EMILIO MORA.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL

Hemos presentado al cobro los recibos de suscripción correspondientes hasta fin de año.

En este distrito la elección de diputados provinciales se ha deslizado tranquila.

De los cuatro lugares, dos han sido para los fusionistas, y dos para los conservadores *in partibus*, resultando ele-

gidos los mismos candidatos que hace tiempo anunciamos, á saber: D. Diuisio Motos, f. D. Eduardo Mena, f. D. Luis Gimenez Ramirez, c. y D. Miguel Sanchez de Miras, c.

Por falta de tiempo para prepararse á la lucha los republicanos se abstuvieron de presentar la candidatura de D. Fernando Cumella, que al haberse anunciado con oportunidad hubiera obtenido un triunfo indudable, por las muchas simpatías con que este señor cuenta en el país.

A última hora retiraron tambien su candidatura los señores D. Juan Abadía, D. José Sanchez Navarro y D. José García Benito.

Nos dicen de Huercal que durante la elección los colegios han estado desiertos, sin que se haya acercado á emitir su voto ni uno solo de los electores.

Verdaderamente el primer ensayo del sufragio ha resultado en este distrito una *pantomima* ó cosa así.

¡Que satisfacción para los fusionistas!

No dejará de haber alguien, que para darse tóno, se infle como pellejo de gaita gallega y diga al Ministro:

¡Hemos triunfado!

¡Que satisfacción para el Sr. Silvela!

Las últimas lluvias han llevado la tranquilidad á los ánimos de los labradores.

Vuelven los sembrados á recobrar frescura, verdor y lozania, y si las lluvias persisten, no es difícil asegurar que las operaciones agrícolas se podrán hacer con todas las condiciones favorables.

En muchos pueblos de la provincia reina gran contento en los vecindarios que sin otro medio de vida que los frutos que recogieran, consentidos en la pérdida de estos, ven hoy que sus augurios llevan camino de no reactualizarse, afortunadamente.

Parece cosa decidida que el Gobierno apoyará en las futuras elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Sorbas al hijo del Sr. Maqués de Loring.

La audiencia de Lorca ha sentenciado á la última pena al reo Manuel Navarro Navarrete, procedente del juzgado de Caravaca.

Por D. Diego María Lopez del Arenal se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Virgen del Carmen» de mineral de hierro de la 3.^a sección, en este término.

Le ha sido concedida la gran cruz del mérito naval al actual y, segun dicen, futuro diputado por Velez-Rubio D. Agustin Fernando de Laserna.

Condecoración que hará mucho honor al Sr. Laserna, pero que á los pueblos que aspira á representar en las Cortes conservadoras, maldito si les importa un comino.

Recábenos el Sr. Laserna la terminación de la carretera de Velez-Rubio á Huercal-Overa, la pronta subasta y construcción de la de Velez-Rubio á María y el ferro-carril de Velez-Rubio á Almendricos, y los pueblos de este distrito le darán el anhelado diploma de diputado *perpetuo*.

Y otro que le honrará más, muchísimo más, que todos los títulos y honores oficiales.

El de cumplidor de su palabra,

Señor alcalde mayor:

dicen que no es cosa cuerda matarnos con el olor que produce tanta....,

porquería, agua sucia, basuras y animales muertos, como se ven en algunas calles.

Señor alcalde mayor: dicen que por el lamentable abandono en que yace la policia urbana, más parece hallarnos en un rincón del Africa que en una población culta y civilizada.

Señor alcalde mayor: mire V. que eso es muy bochornoso para un alcalde culto.

Señor Alcalde mayor: mire V. que desde hace cuatro meses estamos deseosos de tributar un aplauso á su autoridad: pero por más que buscamos motivo para ello, éste no parece por ninguna parte.

¿Querrá V. que le aplaudamos ahora?

¿Producirá esta reclamación mejores resultados que las dirigidas al impertérrito D. Servando?

Hombre, por distinguirse de D. Servando siquiera.

¡Siquiera por eso!

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de obras públicas, se ha acordado señalar para el 7 de Enero próximo á la una de su tarde, la adjudicación en subasta pública de los acopios de conservación en el año económico actual, para la carretera de Huercal-Overa, de esta provincia, bajo el tipo de 9.896'90 pesetas.

Mas candidatos.

Asegura un colega que ni el Sr. Navarro Rodrigo, ni el hijo de éste presentarán su candidatura por Almería.

Por consiguiente, el candidato fusionista por la circunscripción es D. Sebastian Pérez.

En el distrito de Vera el republicano Sr. Anglada presentará su candidatura enfrente de la del conservador D. Juan José Gimenez.

Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez! Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Sr. D. Juan Vivas Pérez

Muy Sr. mio: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos diarreos y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio*, y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa segu-

ridad que sola y exclusivamente á sus *Salicilatos* le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi Sra. se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano que le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaqueteme V. dosis bastante para si me ocurre algun lance fuera de la Capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos dias llevar mi familia al campo, y con esta preparacion voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasion en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reaccion y ya podemos asegurar su curacion. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, solo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su affmo. s. s. q. b. s. m. Eusebio Martínez de Unzaga, Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instruccion de la provincia. Almería 10 de Septiembre 1885

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

- V. de G. R.—Madrid—Pagados cuatro meses de suscripcion.
- D. F. L. M.—Baza—Id. id.
- D. P. y D. F. A. L.—Madrid.—Pagadas sus suscripciones hasta fin de año.
- D. P. M. A.—Lorca—Pagados 4 meses.
- D. G. E. A.—Lorca.—Id. id. id.
- D. M. P.—Mazarrón.—Está V. abonado hasta fin Marzo de 1891.
- D. J. L. R.—Oria.—Id, hasta fin de año.
- D. A. G. F.—Huércal Overa.—Id. id.
- D. F. P.—Sorbas.—Suscrito por un semestre. Se hará como desea.
- D. P. S.—Cúllar.—Pagado un trimestre.
- D. J. R.—Barcelona.—Pagados 4 meses.
- D. J. L. S.—Mayen (Zaragoza)—Id. id.
- D. M. S.—Albox.—Abonados 4 meses.
- D. M. S. M.—Id.—Id. id.
- D. C. B.—Id.—Id. id.

Nota.—En esta seccion seguiremos dando cuenta de los pagos que nos hagan directamente los suscritores de fuera de los Vélez.

MERCADO BI-SEMANAL DE VÉLEZ-RUBIO

(PRECIOS DE LOS PRODUCTOS DEL PAÍS)

Trigo fuerte.	41 á 42	rs. fang.
Idem candeal	37 á 38	» »
Centeno	29 á 30	» »
Cebada	24 á 25	» »
Lentejas	31 á 32	» »
Maiz	21 á 23	» »
Garbanzos	48 á 50	» »
Judias	66 á 68	» »
Almendras	00 á 00	» »
Vino	á 24 rs.	arrb ^a .
Aceite	48 á 49	» »
Lana	51 á 52	» »
Patatas	14 á 15	» quint.

HARINAS

(FABRICAS DE DON JOSE DE ARREDONDO)

1. ^a fuerte 14'50 arb ^a .	1. ^a candeal 14'50 arb.
2. ^a id. 12'50 »	2. ^a id. 12'50 »
3. ^a id. 8'50 »	3. ^a id. 8'50 »
4. ^a id. 7 » »	4. ^a id. 7 » »
Moyuelo de 1. ^a á 14 rs. fang. Id de 2. ^a á 9.	

En las demás Fabricas rigen los mismos precios, con muy ligeras variaciones.

Periodicamente damos nota del movimiento fábril harinero de esta plaza, la más importante en esta Industria de toda la región andaluza y de Levante.

Las harinas de Velez-Rubio gozan de general fama, y, por su especial elaboración, por su sabor y pureza, compiten ventajosamente con las francesas y santanderinas.

Se **ALQUILA** el portal en que estuvo el establecimiento de tejidos del Sr. Olivares. Tiene estantería.

SILLAS DE LOS PASEOS

Por cesación de la empresa se venden todas las sillas al precio de una peseta cada una.

Tomando de una docena en adelante se hacen rebajas.

Calle de Abadía, núm. 10.

PAPEL PARA ENVOLVER.

Hay una buena partida en venta en la imprenta de este periódico, calle de Urrutia, núm. 3, Velez-Rubio.

Precio: cinco pesetas arroba y 2 reales kilo.

A LOS ANUNCIANTES

El FOMENTO hace mayor tirada que los demás periódicos locales que le precedieron: tiene más suscriptores, más lect res y más circulación: circunstancias que no deben olvidar los señores comerciantes é industriales de la localidad y pue b os comarcanos, y aqu illos otros del resto de España que deseen hacer conocer sus productos en esta región.

Hoy impera el axioma mercantil que dice: *cel que más anuncia vende más.*

El anuncio en el periódico es hoy un medio de publicidad elegante, cómodo y económico, y de muy positivos resultados para los fines de la propaganda industrial.

Anunciad, pues, y vendereis.

SEIDEL Y NAUMANN



Magníficas máquinas de coser, para familias é industriales, con de v anador automático.

Hay existencias en todos modelos y precios: desde 45 pesetas hasta la de mayor lujo. Garantía por DOS años.

Todos los modelos DIEZ reales semanales. Grandes rebajas al contado.

Depósito en Vélez-Rubio: J. Bautista Gómez, Plaza de la Encarnación, 2.

Velez-Rubio: Imp. de EL FOMENTO.

EL FOMENTO

Periódico semanal, literario y de intereses materiales y administrativos de la comarca.

Se publica todos los domingos y contiene: artículos literarios y de intereses morales y materiales, ecos de Madrid, crónica local y regional, noticias agrícolas y de mercados, misceláneas, poesias, charadas, etc. Da suplementos cuando las circunstancias lo exigen.

(CORRESPONSALES EN ALMERIA, MADRID Y EN TODOS LOS PUEBLOS COMARCANOS)

Los originales que se remitan á la Redaccion, deberán venir firmados por sus autores. Se admiten suscripciones y anuncios á los precios marcados á la cabeza del periódico, en las oficinas del mismo:

Calle de Urrutia, número 3, Vélez-Rubio.